

REPÚBLICA DE COLOMBIA


 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 HOSPITAL MILITAR CENTRAL
 GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 071 DE 2016, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO MOBILIARIO, Y SILLAS PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

PROPONENTE	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
GESCOM LTDA				
Carta de presentación de la propuesta	03	X		
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces	5-10	X		
Garantía de seriedad de la propuesta	N/A	N/A		
Constancia de cumplimiento de aportes de la seguridad social integral	12-14		X	SUBSANAR
Compromiso anticorrupción	20-21	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	(27) Verificados por la Entidad	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales	Verificados por la Entidad Folio (29)	X		
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	(31) Verificados por la Entidad	X		
Formato de inhabilidades e incompatibilidades	41	X		
Registro Único Tributario	35	X		
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía Representante Legal	23	X		
Registro Único de Proponentes	N/A	N/A		

CONCLUSIÓN: Una vez verificados los documentos de tipo jurídico requeridos en la invitación a ofertar del proceso en referencia, este comité le informa a **GESCOM LTDA** que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos habilitantes, por tanto **NO ESTÁ HABILITADO** para continuar en el presente proceso de contratación.

OBSERVACIÓN: La certificación de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales debe estar suscrita por el revisor fiscal que está inscrito en el documento de Cámara y Comercio

ORIGINAL FIRMADO



"Salud - Calidad - Humanización"

Bogotá, D.C.,

GRUPO GESTION CONTRATOS
VERIFICACION FINANCIERA Y EVALUACION ECONOMICA
DE MINIMA CUANTIA No 071-2016

OBJETO: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO MOBILIARIO, Y SILLAS PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

• OFERTAS RECIBIDAS

N o.	OFERENTE	VALOR OFERTADO
1	DISTRIBUIDORA DE MARCAS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S NIT 900.946.903-0	\$3.952.938.00
2	CONSULTSUPPLIES S.A.S NIT 900.569.383-3	\$4.037.179.00
3	GESCOM LTDA NIT 830.145.023-3	\$4.657.116.00
4	ACABADOS ALTAPISOS INVERSIONES S.A.S NIT 830.047.489- 1	\$5.046.000.00

La oferta presentada por la firma **DISTRIBUIDORA DE MARCAS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S NIT 900.946.903-0**, **NO CUMPLE** con los documentos de contenido financiero ya que no presenta toda la documentación de verificación exigida, así mismo **NO CUMPLIÓ** con los requisitos técnicos exigidos por tanto su oferta fue **RECHAZADA**.

De conformidad a lo descrito en el Decreto 1082 de 2015 artículo 85, la verificación de requisitos se hará exclusivamente en relación al proponente con el precio más bajo: "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

La Segunda oferta de menor valor corresponde a la Propuesta Económica presentada por la firma **CONSULTSUPPLIES S.A.S NIT 900.569.383-3**, razón por la cual se procedió a evaluar económicamente encontrando que **NO CUMPLIÓ** con los requisitos técnicos exigidos por tanto su oferta fue **RECHAZADA**.

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

Por tal motivo se procedió a evaluar la Tercera oferta de menor valor que corresponde a la Propuesta Económica presentada por la firma **GESCOM LTDA NIT 830.145.023-3** arrojando los siguientes resultados:

DOCUMENTOS DE ORDEN ECONÓMICO E INDICADORES FINANCIEROS

- De acuerdo al numeral 2. ASPECTOS FINANCIEROS DE VERIFICACION, se procede a la verificación de los documentos de orden económico y la evaluación de los indicadores financieros de las Propuestas Económicas presentadas en el Presente Proceso con los resultados que se describen a continuación:

CUADRO No. 1 DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA MINIMA CUANTIA No.071-2016	GESCOM LTDA NIT 830.145.023-3
INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA "SIIF"	Folio No 33
FOTOCOPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT	Folio No 35
FOTOCOPIA DE LA RESOLUCION DE LA DIAN PARA FACTURAR VIGENTE	Folio No 39
CERTIFICACION BANCARIA ACTIVA(Fecha de Expedición No superior a 30 .días)	Folio No 37
FORMULARIO DE No VALORACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA	Folio No 56-58
OBSERVACION	CUMPLE

ESPACIO EN BLANCO

"Salud - Calidad - Humanización"



EVALUACION ECONOMICA DE LA PROPUESTA

N° ÍTEM	CÓDIGD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO DE REFERENCIA				VALOR OFERTADD GESCOM LTDA NIT 830.145.023-3				OBSERVACION
					VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	
1	26501870010	Silla Gerencial	multi-graduable. espaldar alto y apoyo de cabezas, Riñonera. basculante y graduable, color negro, base de 5 aspas y ruedas en nylon negro, antivuelco, apoyabrazos graduable, espaldar alto, tipo gerencial. Altura graduable, neumática. Garantía de 18 meses	1	627.534	100.405	727.939	727.939	500.617	80.099	580.716	580.716	CUMPLE
2	2650187015	Silla reclinomatic	Silla funcional estructura metálica reclinable relleno de espuma de alta densidad con Descansabrazos acolchados y descansa piernas Tapizado en cuerotex. Garantía de 18 meses	3	722.328	115.572	837.900	2.513.700	711.207	113.793	825.000	2.475.000	CUMPLE



"Salud - Calidad - Humanización"

3	2650187007	Silla Interlocutoras	Estructura metálica con pintura electrostática. Sin apoyabrazos, fijas, tapizadas en color negro en material lavable, carcizas en asiento y espaldar, mínimo de 22 mm calibre 16 o similar. Debe soportar peso promedio de adulto de 70Kg + 20%. Garantía de 18 meses	6	113.000	18.080	131.080	786.480	64.138	10.262	74.400	446.400	CUMPLE
4	2650141002	Escritorio tipo Gerencial de 1.80 x 1.60 x 60 Con archivador de tres cajones con llaves, en L	Superficie frontal, faldero y de superficie en vidrio de ≥ 19 mm, costado metálico en acero cromado y cajonera 2x1 en madera de 15 mm en pintura negra, con pasacables para equipo de cómputo. Garantía de 18 meses	1	1.039.311	166.290	1.205.600	1.205.600	995.690	159.310	1.155.000	1.155.000	CUMPLE
								TOTAL	\$ 5.233.719		TOTAL	\$4.657.116	CUMPLE

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

Verificado el Formulario No. 5 PROPUESTA ECONOMICA y cotejadas las operaciones aritméticas y los precios ofertados, la propuesta presentada por la Firma **GESCOM LTDA NIT 830.145.023-3, CUMPLE** con la propuesta económica, dado que su oferta es inferior en **QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$576.603.00)** al **PRECIO DE REFERENCIA TOTAL** establecido por el Hospital Militar Central, siendo el valor real y total de su oferta **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/CTE (\$4.657.116.00)**.

NOTA: DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN DE ELEGIBILIDAD SE PROCEDE A EMITIR CONCEPTO ECONOMICO Y FINANCIERO, TAL Y COMO SE DESCRIBE A CONTINUACION:

OFERENTE 1: GESCOM LTDA NIT 830.145.023-3

Concepto: La oferta **CUMPLE** con los precios de referencia establecidos por la Entidad para el presente proceso de contratación

CONSOLIDADO ECONOMICO FINAL

OFERENTE	Documentos de contenido económico y financiero	Revisión económica de la oferta	Habilitado / No Habilitado	Presupuesto Oficial Asignado
GESCOM LTDA NIT 830.145.023-3	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	\$5.240.000.00

Atentamente,

P.D. Yohana Homez Macias
Comité Económico Evaluador

"Salud - Calidad - Humanización"

"Salud - Calidad - Humanización"

Bogotá, 15 de Septiembre de 2016

P.D. Miguel Ángel Obando Castillo
Grupo Gestión Contratos
Ciudad

ASUNTO: Evaluacion Proceso de Selección de Mínima Cuantía 071-2016.

De manera atenta, me permito enviar la evaluacion selección abreviada de minima cuantía No. 071/2016 "Adquisición e instalación de equipo mobiliario, y sillas para el servicio de imágenes diagnosticas del hospital militar central", así:

EMPRESA: GESCOM LTDA.

ITEM	DESCRIPCION	OTRAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Silla Gerencial	multi-graduable, espaldar alto y apoyo de cabezas, Riñonera, basculante y graduable, color negro, base de 5 aspas y ruedas en nylon negro, antivuelco, apoyabrazos graduable, espaldar alto, tipo gerencial. Apoyo de Cabeza Altura graduable,neumática. Garantía de 18 meses.	X	
2	Silla reclinomatic	Silla funcional estructura metálica reclinable relleno de espuma de alta densidad con Descansabrazos acolchados y descansa piernas Tapizado en cuerotex. Garantía de 18 meses.	X	
3	Silla Interlocutoras	Estructura metálica con pintura electrostática, Sin apoyabrazos, fijas, tapizadas en color negro en material lavable, carcazas en asiento y espaldar, mínimo de 22 mm calibre 16 o similar, Debe soportar peso promedio de adulto de 70Kg + 20%. Garantía de 18 meses.	X	
4	Escritorio tipo Gerencial de 1.80 x 1.60 x 60 Con archivador de tres cajones con llaves, en L	Superficie frontal, faldero y de superficie en vidrio de ≥ 19 mm, costado metálico en acero cromado y cajonera 2x1 en madera de 15 mm en pintura nitro negra, la perfilaria metalica de los soportes será en lamina Cold Rolled calibre 18 y 20 o aluminio acerado de alta resistencia, con pasacables para equipo de computo. Garantía de 18 meses.	X	

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
El oferente debe garantizar por escrito el cambio de aquellos bienes que por razones presenten defectos o alteraciones que incidan en su calidad. Para estos eventos, se debe efectuar el cambio dentro de los 5 días siguientes a la solicitud. Los cambios deben realizarse por otros bienes de las mismas características y especificaciones de la ofertada.	X	
<u>Carta de compromiso suscrita por el representante legal</u> , manifestando la oportunidad en la entrega de los bienes acuerdo a los requerimientos realizados por el supervisor del contrato y del Ordenador del Gasto.	X	
<u>Certificado de conformidad de los bienes</u> , de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 del Decreto 2269/93.	X	
Ficha técnica o catálogo de cada uno de los bienes ofertados de la casa fabricante en español o con su traducción, en la cual se deberá identificar claramente las especificaciones técnicas mínimas exigidas para cada ítem. El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas del producto.	X	
En caso de que el bien resulte defectuoso, el contratista deberá reponerlo en un término no mayor a diez (10) días calendario, contado a partir del requerimiento del ordenador del gasto y previo informe del supervisor. Así mismo este deberá comprometerse a asumir todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. Este documento debe estar debidamente suscrito por el representante legal. Dicho material de reposición deberá ser entregado en el lugar pactado para los bienes objeto del contrato que se origine por el presente proceso.	X	
Los bienes ofertados deben tener una garantía superior a 18 meses, contra defectos de fabricación garantizando de esta manera el correcto funcionamiento y calidad de su mueble.	X	
Garantía debe cubrir los casos fortuitos como golpes asociados al transporte y/o instalación en donde determine el supervisor del contrato.	X	
La experiencia del proponente deber ser acreditada con los siguientes Documentos y debe contener los siguientes lineamientos: a. Mínimo dos (02) contrato ejecutados. b. Las certificaciones de la experiencia aportada, deben ser suscritas por el funcionario competente en caso de personas de derecho Público y/o del representante legal en caso de personas de derecho privado y contener como mínimo la siguiente información:	X	

Salud - Calidad - Humanización



"Salud - Calidad - Humanización"

<ul style="list-style-type: none">• Objeto del contrato (el cual debe corresponder con los bienes ofertados en el presente proceso de selección).• Valor del contrato.• La experiencia que se acredite debe adquirirse dentro de los tres (03) años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección.		
<p>El proponente junto con la oferta deberá anexar en documento independiente, la Garantía Técnica y término de respuesta para el (los) ítem(s) ofrecido(s), deberá ser suscrita por REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE, así:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Que ampare la calidad del bien a adquirir.2. Que ampare las especificaciones técnicas de los bienes ofrecidos.	X	

Atentamente;

Sargento Primero **Jesus Alberto Ortiz Claros**
Comité Evaluador Técnico

Salud - Calidad - Humanización"